

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 1 de 1

TEMA:	<i>Informe de Actividades</i>	ACTA No.	FECHA		
		03	DD 18	MM 11	AA 2024
LUGAR:	<i>Sala de Juntas ASDIDOC</i>	Hora Inicio	8:20 A.M		
		Hora final	1:00 PM		

AGENDA		
No .	ORDEN DEL DIA	RESPONSABLE
1	<i>Saludo</i>	
2	<i>Verificación de Quorum</i>	
3	<i>Lectura Acta anterior</i>	
4	<i>Informe de los ingenieros encargados de la página Web</i>	
5	<i>Informe del presidente Sindicato sobre congreso de Cartagena</i>	
6	<i>Presentación caso Señor Ciro Alfonso Caicedo</i>	
7		

No .	DESARROLLO ORDEN DEL DÍA
1	<i>Ofrece saludo de bienvenida y agradecimiento por la asistencia el presidente Antonio María Villamizar Contreras</i>

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 2 de 2

2	<i>Se presentan 6 miembros de los 7 convocados luego hay QUORUM.</i>
3	<i>Se hace lectura del acta anterior la cual fue aprobada</i>
4	<i>Se citaron los ingenieros con el fin de finiquitar aspectos sobre la información que debe ir a la página.</i> INFORME DE LOS INGENIEROS <i>.se presenta dualidad en cuanto a la información que se condensa y la información que debe ir a la página tiene que haber un equilibrio en las dos para hacer una página amena para el usuario.</i> <i>Con la información recibida, después de analizada se hizo la arquitectura de la información</i> <i>Inicialmente se diseñan enlaces rápidos con información corta lo cual permite que el usuario pueda acceder fácilmente a la información que requiere, por ejemplo, forma de afiliarse a la asociación etc.</i> <i>Con relación a la parte jurídica hace falta que ofrezcan la información pertinente para que el usuario sepa a que tiene derecho.</i> <i>Se requiere aclarar que la doctora Johanna no puede atender asuntos personales sino algunos elementos de acompañamiento jurídico</i> <i>No puede atender procesos penales, solamente cosas funcionales del cargo del directivo</i> <i>Es necesario precisar el servicio jurídico con el fin de resguardarse la Asociación de futuras reclamaciones por parte de los usuarios.</i> <i>También la página debe ofrecer cosas que sean atractivas para el directivo como por ejemplo que existe una sede administrativa y demás.</i> <i>Se ofrece una sección donde se comunica actividades que la Asociación desarrolla y con documentos en PDF por si alguien desea bajar e imprimir.</i> <i>La página ofrece comunicación importante que debe ser masiva por la naturaleza de la misma.</i>

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 3 de 3

	- Se debe agregar un botón donde figuren la defensa de los derechos laborales. - Los ingenieros piden que, dado que los socios conocen todo lo que ofrece la Asociación, pues que ofrezcan una información sobresaliente que los haga diferentes a las otras asociaciones y que sea atractivo para que un directivo se afilie. - Se requiere un archivo de fotos que ilustren la página y la hagan más atractiva. - La idea es que sea una página dinámica y que se esté actualizando permanentemente. - Los textos de apertura deben enganchar al usuario dado que la página web es un medio para llegar a más personas luego la información debe ser clara, concreta y fácil de encontrar en la página. - Se debe publicar documentos importantes por ejemplo participación de la asociación en FENDIDOC - Se debe colocar enlaces de interés por ejemplo con la secretaria de Educación, FENDIDOC etc. Es importante colocar los logos de cada enlace para hacerla más atractiva y con ello mostrar que se tiene respaldo. - Definir un WATSAP como línea de comunicación. - Definir banners atractivos para el usuario, estos deben ir cambiando . - La finalización de la página depende de que alleguen la información requerida lo más pronto posible. - La capacitación se dará en el momento que se haya finalizado el diseño de la página y a las personas que ustedes definan
5	INFORME DEL CONGRESO DE CARTAGENA por parte del presidente de ASDIDOC Sr Javier Rojas

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 4 de 4

La actividad se desarrolló en dos momentos a saber:

1. Junta Nacional de delegados de FENDIDOC con una representación de 6 miembros de nuestra organización, ellos fueron Pedro, Ariel, Manuel, María Eugenia, Jenny, Ximena y Javier, ese evento duró el primer día en el cual se aprobaron modificaciones así:

- Cambios en los estatutos de FENDIDOC*
- Todas las filiales deben subir los aportes al 15% a partir de enero del 25, dicho aporte pasaría a \$ 6.700 aproximadamente*

justificado este cambio porque la FEDERACION paso a conformar una CONFEDERACION, de la cual hace parte

FENDIDOC con otras organizaciones para tener más fuerza en el tema de negociación con el gobierno.

- Dado que FENDIDOC lidero dicha conformación, le dieron la presidencia permanente de la CONFEDERACIÓN.*

- También le dejaron secretaría de prensa y comunicaciones.*

- También fuimos seleccionados para ser sede de la 7ª. Convención nacional de directivos docentes y 4to Congreso*

Internacional de pedagogía lo cual significa la organización de tales eventos, Esta gran oportunidad propicia visibilización y posible aumento de socios para nuestra organización, dichos eventos se realizarán en 2026.

- Se propone hacer una organización corrigiendo algunas falencias.*

Javier informa haber hecho contacto con el representante de la fundación de Cultura y TURISMO Edgar quien ofrece hacer el acompañamiento organizacional dado que tienen la experiencia y pertenecen a FENALCO dicho acompañamiento con un costo que luego en charla con ellos se definirá.

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 5 de 5

- *En febrero de 2026 se tiene que tener todo organizado para salir con la publicidad y con ello atraer muchos asistentes, se pretende captar 1200 participantes lo cual depende de la propuesta que se ofrezca.*

Se propone para dichos eventos:

- *Primer día: para la Junta Nacional de delegados de FENDIDOC con instalación en la noche, parte protocolaria, brindis y parte cultural esto sería entre 5 y 9 pm*
- *Segundo día: Todo lo académico*
- *Tercer día; Ponencias de 8 a 12 m y el almuerzo*
- *Reunión de cierre en el Santísimo con fiesta, orquesta, danza de luces y demás atracciones que ofrecen en ese sitio.*
- *El evento se realizaría en NEOMUNDO, se debe incluir refrigerios y almuerzos*
- *Cuarto día: Oferta turística. las empresas de turismo presentaran paquetes turísticos.*

Todo el evento iniciaría el miércoles se finalizaría el sábado y domingo con lo turístico.

También se propuso en el Congreso de Cartagena que para el próximo año 2025 se organicen los juegos nacionales de directivos docentes aquí en Santander.

2. *Finalizando el mes de octubre 24 se tuvo la visita del sindicato de Directivos Docentes de Nariño, quienes pidieron a ASDIDOC charlas sobre gestión escolar y directiva, se organizó reunión con los 17 delegados del sindicato de Nariño y se dio una charla en el hotel Chicamocha y una atención.*

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 6 de 6

	3. Se viene avanzando con Girón en lo relacionado con los descuentos a los rectores, se habló con la secretaria de educación de dicho municipio y al no encontrar respuesta positiva se acudió al MEN para que se haga una intervención en la secretaría de Girón para aclarar y definir los descuentos. 4. Apoyamos a rectores en diferentes secretarías especialmente en Santander en reuniones y ante secretarías de educación para resolver diferentes situaciones. 5. Acompañamiento virtual los viernes específicamente a la coordinadora del Cerrito, rectora de Matanza a Ciro, María Eugenia Mesa de los Santos y diferentes directivos que hacen consultas 6. Seguimos acompañando procesos de homologación a directivos rurales.
6	- Saludo a la Dra. Johana agradecimiento y felicitación por su capacitación para directivos que se presentaron para Ascenso. - Se presenta el caso del Directivo Docente Ciro Alfonso Caicedo quien ha solicitado apoyo. - El presidente Javier pone al tanto lo siguiente: El tema inicia hace 14 años cuando Don Ciro busca una certificación medica laboral de afectación de la columna para conseguir un traslado, por lo cual es ubicado en el Playón, allí dura 6 años, entra en conflicto con la administración pública y se declara en amenaza, por ello es reubicado en Zapatoca, donde hace exigencias a la comunidad religiosa dueña del predio donde funciona la institución educativa por las adecuaciones locativas; además cae en una situación de salud que lo llevan al alcohol razón por lo cual es internado y esto ocasiona una presión que unido a una publicación le agrava la situación con el alcohol, todo lo anterior hace que pida al consejo directivo ser entregado. - De acuerdo a la Dra. Johanna en secretaría de educación el señor Ciro está pidiendo ser reubicado en Puerto Wilches.

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 7 de 7

	- <i>El mal comportamiento de este señor en secretaría de educación hace que haya un mal ambiente hacia él por lo cual es difícil conseguirle una solución.</i> - <i>Manifiesta poderle conseguir un buen traslado, pero si va a llegar con actitud de prepotencia pues seguramente va a volver a presentar problema.</i> - <i>La Dra. manifiesta que presentará un informe a ASDIDOC sobre la gestión y recomendaciones que ha hecho relacionadas con el caso de él.</i> - <i>El rector no se presenta a laborar luego es posible que se haga acreedor a un abandono de cargo por parte de la secretaria de Educación.</i> - <i>El cobro que le están haciendo es ilegal, debe iniciar una reclamación por reclamación de derechos, pero eso es una situación personal lo cual no le corresponde a ASDIDOC solucionarla.</i> - <i>El señor Rector no tiene dominio de control</i> - <i>La Dra. manifiesta que le recomendaría una salida a través de una incapacidad medico laboral y que salga por invalidez.</i> - <i>Es necesario que la Dra. Johanna defina el alcance de la Asesoría jurídica como también las características de las personas que pueden mantener la asesoría o pueden vincularse a ASDIDOC, lo cual significa que la asociación debería reservarse el derecho de admisión dado que no hay un reglamento disciplinario para los asociados.</i> - <i>La asociación necesita captar socios, pero es necesario conocer la calidad de personas que llegan.</i> - <i>Es necesario generar un manual de permanencia.</i> -
	- <i>Noviembre es el mes de mayor trabajo jurídico y tenemos casos de personas que están a punto de ser sancionados,</i>

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 8 de 8

cuando se lleva un recordé 8 años sin perder un proceso es imposible estar pendiente de una persona que se presenta

en condiciones no aptas para ser atendido.

- *Es necesario definir unas características y unas normas de conducta mínimas a los socios para la permanencia en la ASOCIACION*
- *Se pide a la Dra. establecer causales por las cuales se puede solicitar la desvinculación de un socio a la ASOCIACION. por ejemplo*
- *El mal trato a las diferentes personas de la asociación*
- *El no pago oportuno de la cuota de afiliación*
- *Incumplimiento evidente de sus funciones*
- *Denuncias por acoso, violencia sexual o de género.*
- *Llegar a la Asociación o comunicarse en estado de embriaguez*
- *Afectación al buen nombre de la ASOCIACION*
- *Etc. Además, habrá situaciones que no estén estipuladas que ameritan el retiro.*
- *La Dra. presenta un informe sobre el oficio presentado a la gobernación en defensa del Señor CIRO con algunas consideraciones y peticiones puntuales.*
- *Si se va a hacer una comunicación desde Sindicato o Asociación debe ser a través de un derecho de petición.*
- *Manifiesta también que organizó un plan de trabajo con lo que ya se hizo y lo que falta por hacer. Entre otras proyectó un derecho de petición que recoge diferentes situaciones.*
- *Es el momento de definir la permanencia del asociado Ciro Alfonso Caicedo*
- *Queda claro que se acompaña a los socios en que se le respeten los derechos y se haga el debido proceso.*

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 9 de 9

	- En conclusión, se enviará un oficio al señor Ciro a efectos de seguir garantizándole los servicios bajo la implementación de un plan de mejoramiento, cumplimiento de las normas jurídicas, presentar documentación de su asistencia a tratamiento médicos para su enfermedad. - En caso de ser candidato a retirarse de la Asociación se sugiere citar a una reunión extraordinaria, donde se faculte a la junta para que evalúe esos casos y tome decisiones. - Se necesita una orientación del sindicato para todos los asociados relacionados con los CETILES. - Es necesario elaborar un documento dirigido a la secretaria de Educación sobre los CETILES. - Y un comunicado sobre la posición de la asociación frente a los CETILES.
--	---

PRÓXIMA REUNIÓN					
FECH A:	Diciembre 10 /2024	HORA:	8:00 a.m	LUGAR:	SALA DE JUNTAS ASDIDOC
Elaboró Acta		Cargo		Firma	
Julia Marina Niño de Jaimes		Secretaria General			
Revisó Acta		Cargo		Firma	
Nathaly Roxana Aguilar Villabona		Secretaria Administrativa ASDIDOC			

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 10 de 10

TEMA:	<i>Informe de Actividades</i>	ACTA No.	FECHA		
LUGAR:	<i>Sala de Juntas</i>	O2	DD	MM	AA
			13	09	2024

LISTADO DE ASISTENTES								
NO.	NOMBRE	GÉNERO		CARGO	ENTIDAD	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M	F					
1	Antonio María Villamizar Contreras	x		Presidente	Piedecuesta	304 3317711	antonio.villamizar@hotmail.com	
2	Julia Marina Niño de Jaimes		x	Secretaria General	Pensionados	3158281850	yulima7@hotmail.com	No asistió
3	John Alexander Rodríguez Gómez	x		Tesorero	Prov. Soto Norte	3142721124	joalrogo@gmail.com	
4	Javier Edgardo Rojas Barajas	x		Presidente	Prov. García Rovira	3108518379	Javierd440@gmail.com	
5	Jeny Patricia Niño Guerrero		x	Secretaria General y Comunicaciones	Prov. García Rovira	312297663	jenypatrician@gmail.com	
6	Ruth Ximena Medina Riaño		x	Fiscal	Prov. García Rovira	3209012772	ruximeri07@hotmail.es	
7	Pedro Forero Romero	x		Secretario de Asuntos sindicales		3209012772	pefor2011@hotmail.com	
8								
9								

	ASOCIACIÓN SANTANDEREANA DE DIRECTIVOS DOCENTES	Código: A-GD-FO07
		Versión: 1
		Fecha: 02/09/2024
	ACTA DE REUNIÓN	Página: 11 de 11

10								
11								
12								
13								
14								
15								

Género: M; Masculino; F; Femenino